INFORME DE SEGUNDA OPINIÓN DEL MARCO DE FINANCIACIÓN VINCULADO A LA SOSTENIBILIDAD DE GRUPOPIKOLIN, S.L.

ABRIL 2025

Índice:

0. RESUMEN EJECUTIVO 2

1. ALCANCE Y OBJETIVOS 3

1.1 Objetivo del Informe de Segunda Opinión y alcance de la SPO 3

1.2 Descripción de las actividades de Grupopikolin 3

1.3 Perfil de sostenibilidad del Grupo 4

2. BASE DE LA OPINIÓN DE PKF Attest DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE PRESTAMOS Y BONOS VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD 4

3. TRABAJO REALIZADO 5

4. HALLAZGOS Y OPINIÓN DE PKF Attest 5

4.1 Principio nº1: Selección de los KPIs 5

4.2 Principio nº2: Calibración de las sendas de compromiso (Sustainability Performance Targets – SPTs) 5

4.3 Principio nº3: Características financieras 6

4.4 Principio nº4: Presentación de Informes 6

4.5 Principio nº5: Revisión posterior a la emisión 6

5. ANEXO I: ROL Y CREDENCIALES PKF Attest 7

6. RESTRICCIONES SOBRE EL USO DE ESTE INFORME 8

0. RESUMEN EJECUTIVO

Descripción del Marco de Financiación Vinculado a la Sostenibilidad

- **Contexto**: Grupopikolin ha creado en abril de 2025 su Marco de Financiación Vinculado a la sostenibilidad con el fin de emitir instrumentos financieros vinculados a la sostenibilidad para financiar propósitos corporativos generales y para ello ha seleccionado dos indicadores clave de desempeño (KPIs) que abarcan áreas como la reducción de gases de efecto invernadero y la igualdad de género. **E**l Marco de Financiación de Grupopikolin vinculado a la sostenibilidad está alineado con los SLBP de ICMA (última versión junio 2024), y con los SLLP de LMA (última versión marzo 2025).
- **Beneficiario del marco de financiación vinculado a la sostenibilidad:** GRUPOPIKOLIN S.L., en adelante (''el Grupo'' ó ''Grupopikolin), es una empresa familiar, líder en el sector de descanso, especializada en la fabricación y comercialización de colchones, somieres y otros productos relacionados con el bienestar y el sueño.
- **Objeto de este documento**: revisión por parte de PKF Attest Servicios Empresariales S.L., (en adelante PKF Attest), de la adecuación del Marco a los requisitos establecidos en los Sustainability Linked Bond Principles (SLBP) y Sustainaibility Linked Loan Principles (SLLP) desarrollados por International Capital Market Association (ICMA) y Loan Market Association (LMA) y emitir una Segunda Opinión al respecto.

Alineamiento con los Principios de los Bonos y Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad

PRINCIPIO 1: SELECCIÓN DE INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO (KPIs) **ALINEADO**

Grupopikolin ha seleccionado un (1) KPI en la dimensión ambiental y un (1) KPI en la dimensión social para este Marco de Financiación: **KPI #1**: **Uso de Electricidad Renovable (Alcance 2)** y **KPI #2: Porcentaje de mujeres en Grupopikolin**. Ambos KPIs se encuentran alineados con la estrategia de sostenibilidad de Grupopikolin y contribuyen a Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El marco proporciona el detalle sobre el alcance cubierto y la metodología de cálculo de los KPIs.

PKF Attest concluye que los indicadores descritos son consistentes con las características requeridas en los SLBP y SLLP siendo estos materiales y robustos, así como claramente definidos y calculados y alineados con la estrategia de sostenibilidad del Grupo.

PRINCIPIO 2: CALIBRACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESEMPEÑO EN SOSTENIBILIDAD (''SPT'') **ALINEADO**

Grupopikolin ha designado los siguientes objetivos de desempeño en sostenibilidad con año base en 2024 y fecha de observación de objetivo en 2033: SPT #1 Alcanzar un 87,2% de consumo de electricidad renovable en las fábricas para 2033 y SPT #2 Incrementar el porcentaje de número de mujeres en el personal propio hasta un 40% hasta 2033.

PKF Attest considera que ambos SPTs están alineados con los Principios de ICMA y LMA. Sin embargo, señala como una recomendación definir medidas concretas para alcanzar el SPT #2, lo que dificulta evaluar el nivel de ambición detrás de la trayectoria.

PRINCIPIO 3: CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS **ALINEADO**

PKF Attest considera que los compromisos de transparencia respecto a las características financieras de los instrumentos de financiación están alineados con los Principios. Los fondos obtenidos a través de los instrumentos de deuda emitidos bajo el Marco se utilizarán para los propósitos corporativos generales de Grupopikolin, el cual ha definido una política de recálculo para la línea base.

PRINCIPIO 4: REPORTING **ALINEADO**

Grupopikolin se compromete a divulgar anualmente el desempeño de ambos KPIs dentro del Estado de Información No Financiera de la sociedad holding del Grupo (Lideka S.L.) de manera anual, y dicho desempeño será auditado anualmente (con un nivel de aseguramiento limitado).

PKF Attest considera que los compromisos de reporte de Grupopikolin cumplen con los Principios de ICMA y LMA. El desempeño de ambos KPIs se informará anualmente en el Informe Integrado del Grupo, disponible públicamente.

PRINCIPIO 5: VERIFICACIÓN **ALINEADO**

Grupopikolin se compromete a divulgar la información sobre el desempeño de los indicadores en el Estado de Información No Financiera, el cual será verificado por el auditor de Grupopikolin y publicado en su página web. PKF Attest considera que los compromisos asumidos en materia de verificación externa son coherentes con los Principios de ICMA y LMA.

Opinión

De acuerdo con la información proporcionada por Grupopikolin, PKF Attest concluye que el Marco de Financiación Vinculado a la Sostenibilidad de Grupopikolin es robusto, transparente y alineado con los 5 componentes básicos de los Principios de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, ICMA (2024), Principios de Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad, LMA/LSTA/APLMA (2025), y Directrices de Bonos de Sostenibilidad ICMA (2024). Además, se confirma

que existe un compromiso con las prácticas sostenibles que se informará y revisará durante la vida de los proyectos verdes financiados.

1. ALCANCE Y OBJETIVOS

1.1 Objetivo del Informe de Segunda Opinión y alcance de la SPO

Grupopikolin, S.L. (en adelante **Grupopikolin** o la **Sociedad**) es una compañía líder en el sector del descanso que ha desarrollado un Marco de Financiación Vinculado a la Sostenibilidad (**el Marco**) en abril de 2025, con el objetivo de integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en su estrategia financiera. Este Marco establece indicadores clave de desempeño (KPIs) y objetivos de sostenibilidad (Sustainability Performance Targets, SPTs) que reflejan el compromiso de Grupopikolin con la reducción de su huella ambiental y la reducción de desigualdades.

A solicitud de la empresa, PKF Attest, con conocimiento de la información y procesos internos, ha llevado a cabo una revisión externa del Marco de Financiación Vinculado a la Sostenibilidad de Grupopikolin. El trabajo realizado por PKF Attest se enmarca en los Sustainability-Linked Loan Principles (SLLP) de la Loan Market Association y los Sustainability-Linked Bond Principles (SLBP) de la International Capital Market Association, cuyos principios fueron desarrollados por un grupo de trabajo compuesto por representantes de instituciones financieras activas en el mercado global.

El resultado de esta evaluación es la Opinión de Segunda Parte (SPO - *Second Party Opinion* por sus siglas en inglés), un documento preparado con base en la documentación proporcionada por Grupopikolin, manteniendo la independencia entre las partes.

El alcance de aplicación del marco se extiende a los instrumentos financieros vinculados a la sostenibilidad emitidos por GRUPOPIKOLIN S.L. cuyo perímetro societario es el reflejado en las cuentas anuales consolidadas de Grupopikolin en el año 2024. No se ofrece garantía respecto al rendimiento financiero de los instrumentos financieros emitidos a través del Marco, ni sobre los beneficios a largo plazo de las transacciones. El objetivo de PKF Attest ha sido proporcionar una evaluación de que el Marco ha cumplido con los criterios establecidos en base a lo expuesto anteriormente.

Grupopikolin ha proporcionado la información y los datos utilizados por PKF Attest durante la realización de esta revisión. Este documento representa una opinión independiente y tiene como propósito informar a la Dirección de Grupopikolin y a otras partes interesadas en el Marco sobre si este está alineado con los Principios de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad de ICMA y los Principios de Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad de LMA.

1.2 Descripción de las actividades de Grupopikolin

Grupopikolin es una empresa familiar líder en el sector descanso especializada en la fabricación y comercialización de colchones, somieres y otros productos relacionados con el bienestar y el sueño. Fundada en 1948 en España, Grupopikolin ha crecido hasta convertirse en uno de los principales referentes en Europa.

Actualmente, Grupopikolin cuenta con más de 3.000 empleados y opera 10 fábricas distribuidas entre España, Francia, el sudeste asiático y Brasil. Su sede central y su principal centro de producción se encuentran en Zaragoza, España, donde posee una de las plantas más avanzadas tecnológicamente de Europa en la fabricación de productos para el descanso. Así mismo, el Grupo posee un amplio portfolio de

marcas con las que trabaja en los distintos países en los que comercializa sus productos, abarcando desde los segmentos de precio más bajo hasta los nichos de mercado con marcas Premium. Las grandes marcas del Grupo son: Pikolin, Bultex, Swissflex, Lattoflex, Dunlopillo, Orthorest, Epeda, Merinos, Mannes, Pardo, Sunlay, American Sleep, Smattex y Mediterráneo. Además, cuenta con licencias exclusivas en Brasil de marcas como Tempur y Stearns&Foster.

1.3 Perfil de sostenibilidad del Grupo

Grupopikolin mantiene un firme compromiso con la sostenibilidad, integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza en su estrategia empresarial. A través de su iniciativa “Pikolin Sostenible”, lanzada en 2019, la Sociedad ha impulsado un modelo de negocio más responsable, basado en la eficiencia de los recursos, la reducción de residuos y la innovación sostenible. Un ejemplo clave de esta estrategia es el proyecto "Residuo Cero", que busca minimizar el impacto ambiental mediante la reutilización de materias primas y la optimización de sus procesos productivos.

Además, Grupopikolin contribuye activamente a varios **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de las Naciones Unidas. En línea con el **ODS 3** (Salud y Bienestar), la Sociedad desarrolla productos que garantizan un descanso saludable y promueve entornos laborales seguros para sus empleados.

Asimismo, apoya el **ODS 8** (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), promoviendo condiciones laborales justas y fomentando un entorno de trabajo seguro. La innovación también es un pilar fundamental de su estrategia, alineándose con el **ODS 9** (Industria, Innovación e Infraestructura) a través de inversiones en eficiencia energética, energías renovables y la reutilización de materiales en su producción.

Además, contribuye al **ODS 10** (Reducción de las Desigualdades) mediante la promoción de la igualdad de oportunidades en su entorno laboral y la participación en proyectos sociales. Finalmente, la empresa refuerza su compromiso con la sostenibilidad a través del **ODS 12** (Producción y Consumo Responsables), implementando iniciativas orientadas a la economía circular y el consumo sostenible.

2. BASE DE LA OPINIÓN DE PKF Attest DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE PRESTAMOS Y BONOS VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD

La revisión externa del Marco se llevó a cabo bajo los Sustainability-Linked Bond Principles (SLBP) de la International Capital Market Association (ICMA), 2024, y los Sustainability-Linked Loan Principles (SLLP) de la Loan Market Association (LMA), Loan Syndications and Trading Association (LSTA) y Asia Pacific Loan Market Association (APLMA), 2025, así como las Directrices de Bonos de Sostenibilidad ICMA, 2024. Estos principios establecen directrices para promover la integración de objetivos de sostenibilidad en la financiación empresarial y apoyar la transición hacia un modelo económico más sostenible.

Los Principios de los Préstamos y Bonos Vinculados a la Sostenibilidad son los siguientes:

- **Principio 1: Selección de Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)** – La entidad emisora debe definir indicadores específicos, relevantes y medibles que reflejen su desempeño en sostenibilidad.
- **Principio 2: Establecimiento de Objetivos de Desempeño en Sostenibilidad (SPTs)** – Se deben fijar objetivos ambiciosos de mejora en sostenibilidad, alineados con la estrategia de la empresa y con estándares de mercado reconocidos.

- **Principio 3: Características del Instrumento Financiero** – Las condiciones del bono o préstamo (como el tipo de interés o incentivos financieros) deben estar vinculadas al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad establecidos.

- **Principio 4: Informes y Transparencia** – La entidad emisora debe realizar informes periódicos, al menos anuales, sobre su desempeño en relación con los KPIs y el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad.

- **Principio 5: Verificación Externa** – Se requiere una revisión independiente para evaluar la selección de indicadores, la ambición de los objetivos y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Estos principios garantizan que el **Marco de Financiación Vinculado a la Sostenibilidad** esté alineado con las mejores prácticas internacionales, asegurando la transparencia y credibilidad del compromiso del Grupo con la sostenibilidad.

3. TRABAJO REALIZADO

Nuestro trabajo constituyó una revisión limitada de la información disponible, basada en la comprensión de que esta información nos fue proporcionada por Grupopikolin de buena fe. No hemos realizado una auditoría u otras pruebas para verificar la veracidad de la información proporcionada. El trabajo realizado para realizar nuestra SPO incluyó:

- Evaluación de las pruebas documentales proporcionadas por Grupopikolin sobre el Marco complementadas con un análisis exhaustivo documental de alto nivel.
- Conversaciones con la Dirección de Grupopikolin para comprender en profundidad la estructura y objetivos del Marco, asegurando su alineación con los principios internacionales de sostenibilidad.
- Documentación y análisis de los resultados, verificando la coherencia y el cumplimiento de cada elemento del Marco en relación con los criterios establecidos.

4. HALLAZGOS Y OPINIÓN DE PKF Attest

4.1 Principio nº1: Selección de los KPIs

Grupopikolin ha seleccionado dos KPIs fundamentales y materiales para su negocio: el porcentaje de uso de electricidad renovable en sus fábricas (Alcance 2) y el porcentaje de mujeres en el total de empleados.

La elección del KPI de “energía renovable” se alinea con la necesidad de reducir las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) y la dependencia de combustibles fósiles, siendo relevante para el sector manufacturero. El KPI de “diversidad de género” refleja el compromiso con la igualdad de oportunidades y la inclusión, aspectos cada vez más valorados en el ámbito empresarial.

Grupopikolin demuestra una sólida adherencia a este principio, integrando indicadores clave que reflejan aspectos críticos de su estrategia de sostenibilidad.

4.2 Principio nº2: Calibración de las sendas de compromiso (Sustainability Performance Targets – SPTs)

Los SPTs definidos por Grupopikolin son ambiciosos y realistas. El objetivo de alcanzar un 87.2% de consumo de electricidad renovable para 2033 demuestra un compromiso firme con la transición energética. La empresa ha definido medidas concretas para alcanzar este objetivo, incluyendo la adquisición de certificados de energía renovable, así como la instalación de paneles solares.

El incremento gradual del porcentaje de mujeres en la plantilla hasta el 40% para 2033 es un objetivo ambicioso, considerando la situación actual del sector. La empresa no ha definido medidas concretas para llevar a cabo un plan de acción para conseguir el compromiso de este KPI.

La ambición y realismo de los SPTs definidos por Grupopikolin confirman su compromiso con una mejora continua en sus prácticas sostenibles, evidenciando un esfuerzo por establecer metas que impulsan un impacto significativo.

Indicador	KPI #1: Energía renovable	KPI #2: Diversidad de género
Relevancia material	Alto. La combustión de carburantes es responsable de más de tres cuartas partes de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión Europea	Medio-Alto (sector manufacturero)
Meta 2033	87.2% electricidad renovable	40% mujeres en plantilla
Alineación sectorial	Pacto Verde Europeo/REPowerEU	SASB, GRI, Bloomberg GEI
Posible riesgo	Dependencia de certificados vs. generación propia	Falta de definición de medidas concretas a largo plazo para su consecución

4.3 Principio nº3: Características financieras

La vinculación de las condiciones del Marco a los resultados de sostenibilidad del Grupo incentiva efectivamente a Grupopikolin a mejorar su perfil de sostenibilidad a lo largo del plazo de vigencia del Marco y para los programas que se adhieran al mismo.

Grupopikolin ha comunicado que las características financieras de cualquier valor emitido o deuda propuesta en virtud del Marco estarán ligadas a la consecución de los diferentes SPTs. Los detalles específicos sobre la variación del mecanismo del cupón o prima en el caso de los bonos y del margen en el caso de los préstamos y pagarés se especificarán en la documentación relevante de cada transacción. Por otra parte, si la realidad del Grupo cambiara considerablemente a causa de cambios estructurales relevantes, se comprometen a establecer un nuevo marco de financiación vinculado a la sostenibilidad que en su caso será verificado a través de una nueva SPO. PKF Attest considera que estos niveles de divulgación se ajustan a los SLBP, y señala que no se pronuncia sobre la adecuación de la magnitud de la sanción económica.

4.4 Principio nº4: Presentación de Informes

Grupopikolin se compromete a divulgar el desempeño de los indicadores elegidos, así como los posibles cambios materiales en la cobertura, la metodología y la calibración tanto de los KPIs como de los SPTs dentro del Estado de Información No Financiera de la sociedad holding del Grupo (Lideka S.L.) de manera anual y publicarlo en su sitio web corporativo. La transparencia en la divulgación de información es crucial para generar confianza entre los inversores y otras partes interesadas.

Al comprometerse con la publicación de informes anuales, PKF Attest considera que Grupopikolin asegura una comunicación efectiva de su progreso en sostenibilidad, cumpliendo con las expectativas de las partes interesadas.

4.5 Principio nº5: Revisión posterior a la emisión

Grupopikolin se compromete a verificar por una entidad externa independiente el reporte sobre el desempeño de los KPIs dentro de su Estado de Información No Financiera. La verificación por un tercero

independiente proporciona una garantía adicional sobre la credibilidad de los datos y el progreso hacia los objetivos de sostenibilidad. La declaración de verificación estará disponible públicamente en el sitio web de Grupopikolin.

PKF Attest ha emitido su conclusión sujeta a lo detallado en este informe de Opinión de Segunda Parte. Basado en lo anterior, PKF Attest tiene la confianza de que Grupopikolin está bien posicionado para emitir bonos y pagarés y obtener préstamos vinculados a la sostenibilidad, y que el Marco de Financiación Vinculado a la Sostenibilidad de Grupopikolin es sólido, transparente y se alinea con los cinco componentes básicos de los Principios de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad (SLBP) de la ICMA, edición 2024 y los Principios de Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad (SLLP) de la LMA/LSTA/APLMA, edición 2025. Además, se confirma que existe un compromiso con prácticas sostenibles que serán reportadas y revisadas durante la vida de los proyectos financiados.

Se considera que la información proporcionada permite a PKF Attest preparar una opinión con un nivel razonable de seguridad sobre su integridad, exactitud, transparencia y fiabilidad.

5. ANEXO I: ROL Y CREDENCIALES PKF Attest

Especialización y experiencia

PKF Attest es una firma de consultoría que cuenta con equipos multidisciplinares expertos en sostenibilidad para abordar los riesgos y oportunidades que surgen del cambio climático. Mediante una orientación estratégica basada en datos y soluciones digitales innovadoras ayudamos a las empresas e instituciones financieras a avanzar hacia un modelo de negocio más sostenible. PKF Attest aprovecha el conocimiento experto de sus diferentes unidades de negocio (Estrategia; Medio Ambiente; Cambio climático; Recursos Humanos; Gobernanza y compliance; Auditoria y verificación; etc.), para ponerla al servicio de sus clientes de forma global, integrada y coordinada, dando respuesta a las diferentes perspectivas y retos en materia de sostenibilidad.

Responsabilidad de la Dirección

La preparación del marco de financiación vinculado a la sostenibilidad de Grupopikolin conforme a los requisitos establecidos en el Marco, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Grupopikolin, el cual también es responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de este informe.

Nuestra responsabilidad

Este informe ha sido elaborado a partir de las fuentes de información detalladas en el punto 3. Trabajo Realizado, y sus conclusiones están sujetas a las limitaciones del alcance del trabajo. No se ha verificado de manera independiente la exactitud, integridad o fiabilidad de la información proporcionada por el Emisor y PKF, salvo que se indique expresamente lo contrario. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna en caso de que la información suministrada sea errónea, incompleta o inexacta, ni garantizamos su veracidad o precisión. Este informe se centra exclusivamente en aspectos de sostenibilidad derivados de la información que, según nuestro criterio, es relevante para la naturaleza del trabajo y su contexto.

Durante la realización de este análisis, se han considerado las siguientes premisas:

- La información y los documentos revisados son completos, veraces y vigentes a la fecha de emisión del informe. No se ha detectado que contengan información falsa, ni que hayan sido modificados o sustituidos por otros distintos a los proporcionados por las fuentes consultadas. Asimismo, no se ha omitido documentación que pudiera influir en el análisis o alterar su contenido.
- Los documentos han sido firmados por personas con la debida capacidad y representación, garantizando así su validez y carácter vinculante para las entidades a las que representan.

- Los documentos electrónicos y escaneados revisados corresponden fielmente a los originales y se encuentran íntegros.
- No se han identificado anexos o modificaciones adicionales a los documentos analizados que no estuvieran a nuestra disposición.
- Todos los documentos aportados son válidos y ejecutables en sus propios términos por cada una de las partes involucradas, quienes han cumplido con las obligaciones derivadas de los mismos.
- No se han identificado documentos adicionales que contradigan, alteren o modifiquen los que han sido objeto de análisis.

En cuanto a la responsabilidad de PKF ATTEST respecto a este informe, esta se limita exclusivamente ante Grupopikolin. En ningún caso superará los honorarios recibidos por los servicios prestados y no incluirá impuestos. Además, no abarcará posibles daños o perjuicios indirectos, lucro cesante, daño emergente o costes de oportunidad.

Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales sobre independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

6. RESTRICCIONES SOBRE EL USO DE ESTE INFORME

Esta Opinión de Segunda Parte (en adelante, la "SPO") ha sido elaborada y emitida por PKF Attest. El objetivo de este documento es proporcionar una opinión externa sobre el Marco de Financiación Vinculado a la Sostenibilidad de Grupopikolin, basado en la información puesta a disposición de PKF Attest.

PKF Attest es el único titular de la SPO y de los derechos de propiedad intelectual sobre la información contenida en ella, así como de cualquier otro derecho que pueda derivarse de la misma. Solo PKF Attest y sus equipos pueden reproducir, modificar, distribuir o comercializar esta SPO, ya sea total o parcialmente. Salvo indicación en contrario, el período de validez de la SPO coincide con la duración del marco de financiación subyacente, siempre que dicho marco permanezca sin modificaciones.

Esta SPO contiene análisis, información, puntuaciones, evaluaciones e investigaciones que se refieren exclusivamente al desempeño ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) de la empresa y al marco de financiación asociado objeto de estudio.

Grupopikolin es plenamente responsable de certificar el cumplimiento de los estándares y compromisos definidos en sus políticas internas, así como de su aplicación y seguimiento. Este documento no es un folleto ni constituye una oferta (o solicitud de oferta) de compra, venta o suscripción de valores de Grupopikolin. Esta publicación no puede utilizarse en ningún caso para evaluar el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez o cualquier otro factor que no pertenezca directa y exclusivamente al desempeño ESG.

La SPO es de uso exclusivo de Grupopikolin y de sus posibles inversores. No se podrá modificar, seleccionar, alterar, suprimir ni añadir ningún contenido de la SPO en ninguna circunstancia.

La información contenida en esta SPO es el resultado del análisis realizado por los equipos de PKF Attest en el momento de su emisión y puede estar sujeta a cambios significativos. Se trata de un análisis subjetivo que no está adaptado a la situación financiera específica, experiencia o conocimientos de ningún destinatario en particular. No sustituye las habilidades, la experiencia ni el criterio de los responsables de la toma de decisiones en el ámbito de las inversiones o los negocios. PKF Attest no se hace responsable de ningún daño o pérdida, directa o indirecta, que pueda derivarse del uso de la información contenida en la SPO.

PKF Attest aplica el máximo rigor posible en la selección, revisión y utilización de la información y los datos incluidos en esta SPO. Dicha información proviene de fuentes que se consideran legítimamente veraces y confiables, pero sobre las cuales PKF Attest no tiene control directo ni siempre puede verificar. La información procede de fuentes públicas o de la empresa objeto de estudio y puede estar sujeta a modificaciones. La información se proporciona "tal cual" y PKF Attest declina toda responsabilidad por cualquier daño que pueda derivarse del uso de esta SPO o de la información que contiene.

PKF Attest rechaza expresamente cualquier garantía, ya sea explícita o implícita, incluidas garantías de comerciabilidad, exhaustividad, fiabilidad, integridad, exactitud o idoneidad de la SPO para un propósito particular.

PKF Attest Servicios Empresariales, S.L.

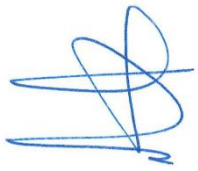

_____

Sergio Díaz

16 de Abril de 2025